ACTA

FECHA: Bogota 04 Agosto 2025

LUGAR: Jardín infantil Emanuel

HORA: 1:00pm

TEMA: Socializacion Momento de ingreso y salida de personas ajenas al jardín

ASISTENTES: Talento Humano

ORDEN DEL DÍA:

- Socializacion de Protocolos de Seguridad via whatsapp por medio delperiodico informativo del jardin infantil
- Se solicita Apreciaciones a todo el personal del jardin.

DESARROLLO:

Se comparte a las familias vía whatsApp una pieza comunicativa por medio de un periodico informativo sobre el momento de ingreso y salida de personas ajenas al jardin infantil Emanuel teniendo en cuenta el protocolo para garantizar la seguridad y protección de los niños y niñas y personal del jardin. En la unidad operativa Emanuel se cuenta con una guarda de seguridad la cual cumple con algunas funciones especificas.

OBJETIVO:

Los protocolos de seguridad tienen varios objetivos como lo son:

Establecer e implementar un protocolo de ingreso y salida riguroso y transparente para personas ajenas al jardín infantil, con el propósito fundamental de salvaguardar la integridad física, emocional y social de los niños y niñas que asisten a la unidad

operativa. Este protocolo deberá prevenir de manera efectiva la entrada de individuos no autorizados o que representen un riesgo potencial para la seguridad de los participantes, garantizando al mismo tiempo un ambiente de confianza y tranquilidad para los padres, el personal docente y administrativo. Asimismo, el protocolo deberá facilitar la identificación y el registro de visitantes, establecer procedimientos claros para su acompañamiento dentro de las instalaciones y asegurar una supervisión constante de sus actividades, con el fin de minimizar cualquier posibilidad de incidente o situación que pueda comprometer el bienestar de los niños y la armonía del entorno educativo

- **SOCIALIZACION DEL PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAS AJENAS AL JARDIN**.

ANTES DEL INGRESO:

- ✓ Toda visita debe ser anunciada previamente a la persona encargada

de la puerta. (Guarda de seguridad)

- ✓ El visitante debe contar con autorización de la persona que lo cito

antes de ingresar. (responsable del servicio, profesional en atención

a la primera infancia o equipo interdisciplinar)

Es obligatorio que el visitante se identifique con su cédula y/o carnet.

DURANTE DEL INGRESO:

- Acompañamiento: La persona ajena siempre debe estar acompañada por un miembro del personal del jardín infantil durante su permanencia en las instalaciones.
- Identificación Visible: La persona ajena debe portar una identificación visible que indique su estatus de visitante.

- Áreas Restringidas: Se debe informar a la persona ajena sobre las áreas restringidas y asegurarse de que no acceda a ellas sin autorización.
- Supervisión Constante: El personal del jardín infantil debe supervisar las interacciones de la persona ajena con los niños, garantizando que sean apropiadas y seguras.

DESPUES DEL INGRESO:

- Registro de Actividades: Se debe llevar un registro de las actividades realizadas por la persona ajena durante su visita.
- La guarda de seguridad debe verificar que la persona ajena haya salido de las instalaciones de manera segura y ordenada.
- Recogida de firma: Se debe recoger la firma de visitante al momento de la salida.
- Registro de Salida: Se debe registrar la hora de salida de la persona ajena.
- Evaluación Post-Visita: Se puede realizar una breve evaluación post-visita con el personal involucrado para identificar posibles mejoras en el protocolo.
- Comunicación a los Padres: En caso de ser necesario, se debe comunicar a los padres sobre la visita de la persona ajena y las actividades realizadas.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
1. Cumplir y aplicar el protocolo institucional. 2. Supervisar al personal ajeno. 3. Dialogar con los padres sobre el respeto que se debe tener al momento de ingresar a la unidad operativa. 4. Reportar incidentes y proponer mejoras para prevenir.	Talento Humano	En todo momento

Elaborado por: COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL

Apreciaciones delTalento Humano

1. Profe me parece que el jardin posee buena seguridad ya que la guarda siempre esta pendiente de quien ingresa y quien sale,adicionalmente los niños y niñas no pèrmanecen solos por los pasillos. Paula CO

2.Este protocolo es muy claro y creo que solo se debe cumplir al pie de la letra lo que alli nos indica pues los participantes no deben estar solos fuera del aula al igual que en los baños o lugares donde no haya alguien cerca por tal motivo la seguridad es extgrema y dificilmente puede ocurrir alguna situacion con una persona que no pertenezca a la unidad operativa. Paola Buoitrago

3.El jardin tiene buena seguridad ya que la guarda no deja entrar a las personas o visitas de nivel central sin antes avisar a la responsable y pienso que gracias a su oportuna vigilancia hasta el mopmento no ha ocurrido algun inconveniente al respecto. Luisa Ramirez.

4. El protocolo nos da indicaciones precisas para tener en cuenta y nosotras como profesionales debemos cumplirlas y no dejar ingresar a alguna persona ajena como padres de familia o amistades personales sin antes seguir el protocolo. Sandra Daza

5. Profe yo pienso que la seguridad del jardin esta bien organizada y el protocolo dice que la guarada de seguridad es la responsable del ingreso y salida de las personas,epro al igual nosotras estamos siempre pendientes de los niños o niñas que en un momento pueden salirse de un salon o puedan estar en el baño. Sandra Aponza

6. A pesar de llevar poco tiempo en el jardin observo que el protocolo se cumple estrictamente dando prioridad a a la seguridad de los niños y niñas. July Bermudez

SOCIALIZACION MOMENTO DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAS AJENAS AL JARDIN TALENTO HUMANO
04 Agosto 2025

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mabel Alvarado S	Pcd. Reportable	JI EMANUEL	
Yinet A. Charcon B.	Profesional en den. Primer. Infancia	JI EMANUEL	Alejandra Charcon
Sandra Marquez	Profe Atención Primera Inf.	JI EMANUEL	
Andrea Forero	Prof Atención primera infancia	JI EMANUEL	
Liba Pinzón T.	Prof. Atn. P. Inf	JI EMANUEL	
Nicolle Dayana Laverde	Auxiliar en atención Primera infancia	JI EMANUEL	Nicolle Laverde
Sandra Aponzas	Paseo e higiene	JI EMANUEL	
Luisa Ramírez	Profesional Atención Primera Infancia	JI EMANUEL	
Cardina Hurtas	P. aseo e higiene	JI EMANUEL	cardina H
Gloria C Nieto	P. aseo e higiene	JI EMANUEL	Gloria C N
Sandra Rodriguez	M Alimentos	JI EMANUEL	
Paola C. O	M Alimentos	JI EMANUEL	
Paola Buitrago	Profesional en atención a la primera infancia	JI EMANUEL	
Sandra Pena Lozano	Profesional en atención a la primera infancia	JI EMANUEL	Sandra Pena
Nubia Cortes	Profes en atenc a la primera Inf.	JI EMANUEL	
Liliana Yuranis Arias	Profs Atención Primera Infancia	JI EMANUEL	
Liliana Sanchez	Auxiliar en At. Prim Inf	JI EMANUEL	
Manuela Figueroa	Apoyo Administrativo	JI EMANUEL	Manuela F
Judy Bermudez	Profesional Atención primera Infancia	JI EMANUEL	

Anexos:

Elaboró: COMPONENTE DE LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL